

Madrid 16 de febrero de 1927

Directora-fundadora: *Celsia Regis*

Número suelto 10 céntimos

La Mujer en las leyes

MUJER SOLTERA

En el siglo XVIII, ya había logrado la mujer soltera una relativa libertad y considerada posición en el orden jurídico, gozando libremente de influencia en la vida social. En esta época es cuando, sufriendo por la revolución una honda transformación todas las leyes básicas de la mayoría de las naciones, la industria adquiere inusitado desarrollo y los intereses económicos se amplían y agrandan, y a la sombra de este movimiento renovador la mujer soltera da el primer paso por el camino de emancipación de la antigua tutela, a que venía sometida, por las leyes y logra el derecho de disponer de su persona al cumplir la mayoría de edad. Este movimiento, recogido en España en los primeros momentos por las acertadas disposiciones de Carlos III, no lo fué por todas las naciones; hasta bien entrado el siglo XIX no gozó de él la mujer escandinava, que continuó sometida a tutela; tutela que sigue rigiendo en Suecia, Noruega, Dinamarca y Suiza hasta el año 1881.

Desde esta fecha va en aumento la tendencia de los legisladores a favorecer a la mujer soltera; y razón tienen en ello, pues, aparte de que constituyen un número de ciudadanos muy respetable (en España hay un gran número, y sólo en Francia pasan de dos millones), por su especial situación se las debe favorecer en todo lo posible; en su mayoría han permanecido en este estado contra sus deseos; todas ellas han acariciado sueños de una maternidad, a que la propia naturaleza las inclinaba; en sus primeras ilusiones han tenido la visión radiante de una maternidad en que verter el caudal de desinterés y puro cariño que toda mujer atesora; a estas mujeres, que se han visto privadas de los goces no sólo materiales, sino de los espirituales más duraderos, se las debe dejar en libertad, poner en condiciones legales de que ese caudal de amor inédito sea aprovechado para el bien de la Humanidad. Se nos dirá que la mujer dentro del matrimonio se ve también muchas veces privada de estos goces; pero ésta tiene ya trazado su camino, tiene obligaciones que cumplir, como la del *mútuo auxilio*, fin esencial del matrimonio; tiene la difícil labor de la compenetración espiritual con su marido. Como dice el doctor Thulie, «en casi todos los matrimonios en que prevalece la opinión de la mujer, la prosperidad es constante, porque si el hombre tiene sueños grandiosos, si trata de lanzarse en empresas arriesgadas, ella reduce siempre las aspiraciones confusas, los proyectos mal equilibrados, las utopías, a sus términos propios y precisos.»

Ha de luchar la mujer soltera en la vida con obstáculos que el hombre no tiene, aparte, si no la inferioridad, por lo menos las diferencias físicas desventajosas para el desarrollo de su vida en la sociedad, por esto, por tener que vencer estos mayores obstáculos en la lucha de la vida, debe, desde sus iniciaciones en ella, preparársela con más cuidado, dándole, con una sólida educación, los medios adecuados para su defensa, haciendo que esta fuerza moral, que vive latente en toda mujer y que la

hace sobrellevar con mucho más vigor las aflicciones, que la hace llegar a un renunciamiento completo de sí misma, en favor de sus semejantes, que la sirve para realizar diariamente actos que cuando los vemos ejecutados por un hombre los consideramos heroicos, se desarrolle en toda su fuerza, inclinándose hacia todas las demás facultades, absorbiendo así, en el cumplimiento de un fin elevado y noble, las tendencias de indolencia y frivolidad, tan comunes a las mujeres de hoy.

Realizando este ideal de dejar fuertemente delineada la personalidad de la mujer soltera, dándole facilidades en las leyes, pronto penetraría en ella la idea de «la necesidad del trabajo.»

«El que no trabaja no come», dice San Pablo, y Cocepción Arenal añade: «Muchos hay que no trabajan y comen; pero ninguno que no trabaja es «persona»: es «cosa»; que anda descalzo o en coche, cubierto de galas o de andrajos, pero «cosa» siempre.

La mujer soltera debe, pues, aspirar a dejar de ser «cosa» para «ser persona» por medio del trabajo; del trabajo, que dignifica, que nos eleva y acerca más a Dios al cumplir con el precepto divino, purifica el espíritu, adormece en nosotros los malos instintos, desarrollando las nobles ambiciones de saber y perfección.

J. SARABIA HAZAS

Narraciones históricas

HEBREAS CELEBRES—LA PIADOSA RUTH

Debido a la extrema miseria que reinaba en tiempo de los Jueces de Israel, obligó a algunos hebreos a emigrar a otros países, haciéndolo Elimelech, con su mujer Noemí y sus dos hijos; mas debido a los trabajos y vicisitudes que pasaron, falleció, al poco tiempo. Sus hijos se casaron con dos jóvenes moabitas, buenas y virtuosas, llamadas Orpha y Ruth, pero también fallecieron prontamente, quedando las tres mujeres desamparadas.

Entonces Noemí decidió partir a su patria, en vista de que la situación había mejorado en Belén, y así lo hizo, acompañada de sus dos nueras, que no querían abandonarla.

En el camino trató Noemí de persuadir a las dos jóvenes para que regresaran a su patria, donde encontrarían nuevamente esposo. Orpha, convencida, partió, no sin despedirse cariñosamente de su suegra; pero Ruth, al ver la insistencia de Noemí, la dijo: *No me ruegues que te deje, porque donde quiera que fueres iré yo, y tu pueblo será mi pueblo y tu Dios mi Dios, y donde mueras moriré yo y únicamente la muerte nos separará.*

Llegaron a Belén, en la época de la siega, y Ruth pidió permiso a Noemí para trabajar en el campo, y la dijo que iría a hacerlo «en pos de aquél a cuyos ojos hallase gracia.»

Autorizada por su suegra, segó en los campos de Booz, hombre rico y poderoso y pariente del marido de Noemí, el cual, un día, viendo que trabajaba con sus segadores una mujer desconocida, les preguntó quien era, y enterrecido por las bondades que le contaron de Ruth la llamó y la dijo bondadosamente que no fuese a otro cam-

po a segar más que al suyo, que allí con sus criadas trabajase y donde ellas segasen también lo hiciera, y que daría orden a sus obreros para que la respetasen.

Si tienes sed, añadió, *ve al hato y bebe, y cuando sea hora de comer acércate y come del pan y moja tu bocado en vinagre.*

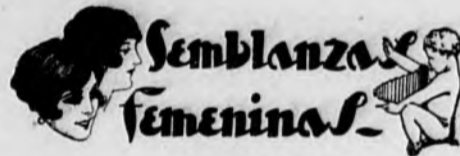
Allí trabajó Ruth hasta la terminación de la siega y entonces Noemí la aconsejó que, puesto que eran parientes de Booz, se uniese, lavase y vistiese y fuese a la era cuando estuviese éste aventando la parva de las cebadas, más que no se diese a conocer hasta que hubiese comido y bebido bien, y en cuanto se acostase y durmiese le alzase la capa, por donde le cubriese los pies, y que allí se acostase. Ruth obediente así lo hizo, y a la media noche se despertó Booz, viéndose gratamente sorprendido con la presencia de una mujer a su lado.

—¿Quién eres?, preguntó. —*Yo soy Ruth, tu sierva, extiende el borde de tu capa sobre ella, por cuanto eres pariente cercano.*

—*Bendita seas, hija mía, que has hecho tu postrera gracia mejor que la primera. Yo haré lo que tú dijeres, porque sé que eres virtuosa. Es cierto que soy pariente cercano, pero lo tienes más cercano que yo, si él me cede sus derechos, me casaré contigo. Ahora descansa hasta mañana.*

Al día siguiente obtuvo del citado pariente el derecho que tenía sobre ella y se desposó con la piadosa Ruth.

CARMEN MACEDO



MARIA GERTRUDIS HORE

Esta poetisa, tan célebre por su ingenio como por su belleza, fué hija de don Miguel Hore y de doña María Ley, irlandeses, establecidos en Cádiz, donde nació el 5 de diciembre de 1742. Desde muy joven se distinguió en la poesía, mereciendo que el entusiasmo de sus contemporáneos le diera el calificativo de *Hija del Sol*, a causa de las muchas perfecciones que en ella resplandecían.

Cuando contaba diez y nueve años contrajo matrimonio con don Estaban Fleming, natural de Puerto de Santa María. Por uno de esos misterios del corazón humano y de la vida, cuya explicación es difícil, sin apelar a conjeturas, que pueden resultar inexactas, doña María se decidió, en el año 1778, a entrar en religión, sin que su marido pusiera obstáculo alguno; antes al contrario, elevó al obispo de Cádiz una solicitud, a fin de que fuese aquella autorizada, para ingresar en el convento de Santa María, donde ya estaba retirada hacía algún tiempo, y él se marchó, pocos meses después, al Nuevo Mundo. Doña María, con licencia del Ilmo. Fray Juan de Cervera, hizo su noviciado, y profesó en dicho monasterio, a 14 de febrero de 1780.

En Cádiz se conservaba una tradición que recogió *Fernán Caballero* (Cecilia Böhl de Faber) en su relación *La hija del sol*.

En el convento siguió doña María dedicada a la poesía, y aunque había renunciado a las pompas mundanas, firmaba sus versos con las iniciales H. D. S. (hija del

sol). En ellos pintó con desaliño sí, pero con vehemencia, los crueles desengaños del amor, áspid encubierto bajo rosas. Colaboró en el *Diario de Madrid*, y gracias a esto se han conservado algunas poesías.

Falleció a 9 de agosto de 1801, legando sus papeles a don Pedro Chaves de la Rosa, y éste a doña Teresa Figuera. A continuación insertamos una anacrónica de dicha poetisa.

**

Oyé, Filena mía,
porque en tus años tiernos
tengas el desengaño
antes que el escarmiento;

Ese todo que ahora
te llena de embeleso
y en cada parte suya
te ofrece un placer nuevo;

Ese conjunto alegre
de músicos conciertos,
de danzas, de teatros,
festines y paseos;

Al pasar cada uno,
oye, que va diciendo;
«nada en el mundo dura,
todo lo acaba el tiempo.»

Cómo nos juzgan los hombres

LOS DERECHOS DE LA MUJER

¿Existe algún derecho que la mujer no haya conquistado todavía? El desacuerdo entre los sexos, a ese respecto, es absoluto, pues mientras Eva se tiene por indefensa, Adán asegura lo contrario. Si se considera la vida como un incesante esfuerzo por ensanchar los dominios de nuestra voluntad, no hay hipótesis al decir que la mujer ha conseguido aventajarnos, pues si nosotros mandamos sobre las cosas que nos rodean, ella manda en nosotros. Los grandes caracteres, o son supuestos históricos que la literatura trae y lleva para que el prestigio masculino no se desacredite del todo, o dejan de serlo de puertas adentro. A una dama muy bella la dijeron una vez, con el claro designio de halagarla:

—Su marido es un gran hombre; ¡qué carácter el suyo...!

—¿Cree usted? Porque en casa no lo hablamos notado.

Según Campoamor, las mujeres saben, generalmente, más que nosotros. Conocen nuestras cosas, porque tenemos la indiscreción de contárselas, y las suyas, que se reservan. Nuestra pretendida superioridad intelectual, fundada en el acopio de lecturas, es irrisoria, ya que en menos tiempo del que empleamos en armarlos científicamente para la lucha por la vida, aprende la mujer a domesticar al hombre. Y, sin embargo, es innegable que aún no ha conquistado la mujer todos los derechos. ¿Por qué se muestra el legislador tan remiso en reconocérselos y en otorgárselos? En cuanto los sexos se igualen jurídicamente, y la mujer sea la competidora del hombre en la vida pública sobrevendrá aquel breve período de confusión, que es el tránsito obligado hacia una nueva armonía, precursora, naturalmente, de un nuevo caos. Es la teoría de Swante Arrhenius sobre la evolución de los planetas; teoría, según la cual, el orden sideral irá precedido eternamente de una catástrofe. Demostrada, hasta la saciedad, la incompetencia masculina en el gobierno de los pueblos, las riendas del carro del Estado irán a las manos de la mujer, y entonces la tragicomedia humana habrá entrado

La Voz de la Mujer

PERIODICO FEMINISTA

De progreso social, de cultura y orientación profesional de la mujer.

Redacción y Administración:

PLAZA DE ORIENTE, 2. — Madrid

APARTADO 613, donde se dirigirá toda la correspondencia

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID	
Trimestre.....	2'75 ptas.
Semestre.....	5'50 "
Un año.....	10'00 "
PROVINCIAS	
Trimestre.....	3'25 ptas.
Semestre.....	6'00 "
Un año.....	10'50 "
EXTRANJERO	
Semestre.....	10 ptas.
Un año.....	18 "

NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS
25 ejemplares.....1'75 ptas.

Se publica miércoles y sábados

en una fase más inresante, porque Eva es menos dueña que nosotros de sus sentimientos, a las causas presentes de discordia vendrán a sumarse la pasión y la arbitrariedad, todo lo cual dará a nuestra existencia un sentido más pintoresco y dramático. Yo no quisiera morir sin haber asistido a ese ensayo político, que debe estar, por otra parte, próximo, según se desprende de la impaciencia que muestra la mujer por arrebatarnos el mangoneo gubernamental. ¿Y si ese sistema fuese un acierto? ¿Quién ha dicho que Dios no haya reservado a Eva el privilegio de hacer la felicidad de las naciones, que tan obstinadamente viene rehusando a los más preclaros estadistas? Si la intulción es una experiencia heredada, pudiera ocurrir que la mujer diese pruebas de una clarividencia política que la permitiese enmendar nuestros errores. ¿Por qué no? El que hasta ahora no haya hecho efectivas la mujer esas dotes, no quiere decir que no las tenga. Su fracaso en en los Municipios y en los Parlamentos no procede de su incompetencia, sino de que todavía está condenada a compartir con el hombre funciones que debieran ser exclusivamente suyas.

Pero aún dista mucho esa inteligente innovación de la realidad. Nuestro egoísmo no se allana fácilmente a reconocer su inferioridad, ni nuestro amor propio parece dispuesto a confesar el fracaso de nuestros métodos de Gobierno. En ese terreno, el hombre está condenado a anunciar en el cartel político *parsifal* y a no poder representar sino *El pobre Valbuena*. Es porque no hay posibilidad de hacer la ventura de los pueblos. Al contrario de lo que suponen algunos ilusos, la vida no es una larga paz interrumpida por episodios guerreros, sino una dilatada guerra con algunas treguas pacíficas, que aprovecha el hombre para armarse mejor. Dios debe estar un poco descontento de habernos concedido el libre albedrío, pues nuestra pertinacia en la elección del mal es para desalentar el más optimista.

En esas condiciones, ¿qué podrá hacer Eva por el mejoramiento universal? ¿Cómo operará sobre una masa ya corrompida por todos los vicios? Porque en cuanto ella asuma la responsabilidad aneja a toda función moral y política, el hombre se reservará la misión crítica, que está siempre influida por toda clase de prejuicio. El reyistero que existe desde su butaca a la representación de la obra, se despoja de la buena fe del mero espectador, porque imagina que se adhiere al dictamen de la

mayoría del público, se pone en ridículo. Eso hará el hombre el día en que la mujer le haya arrebatado los atributos del Poder y las funciones del mando. Dirá que todo está mal.

Yo creo, a beneficio de su comodidad, que la mujer no debe manifestar la menor prisa por que ese estado de cosas se produzca. Entre gobernar sin responsabilidad, influyendo con maña en el ánimo masculino, o hacerse cargo íntegramente del Poder, arrojando todos sus inconvenientes, la mujer debe preferir lo primero. Aun en la defensa de sus derechos, lo mejor es que no actúe personalmente. Eva, en disposición agresiva, reclamando su participación en la vida pública, pierde una parte considerable de sus encantos. Lo elegante es que siga conquistando las cosas como hasta aquí, por la mediación de los literatos que defienden sus reivindicaciones, y desde la grata penumbra del hogar. Que el periodista y el dramaturgo aboguen por ella. Con eso basta. Si el marqués de Estella ha asistido a una representación de la reciente obra de Manuel Linares Rivas, habrá visto que hay todavía un derecho femenino hollado por el legislador. ¿Por qué no apresurarse a corregir esa injusticia, ahora que la supresión de la algarabía parlamentaria permite reformar las leyes con saludable prontitud? Conozco un caso, si no idéntico, muy parecido al que expone el insigne dramaturgo en su obra; una dama de ejemplar honestidad, llena de virtudes, que se ha quedado en la calle porque su marido no tuvo la previsión de estar en su favor. ¿Es que la esterilidad, que puede estar compensada por la abnegación, debe atraer un castigo sobre la mujer? Si la ley es la moral de los que no son bastante virtuosos para buscar una en lo íntimo de su conciencia, importa que el legislador se anticipe a enmendar los desafueros del egoísmo. Confiar en la bondad o en la rectitud del prójimo para que nos haga justicia, es perder el tiempo. Quien no lo sepa por experiencia, tendrá la fortuna de conservar alguna ilusión sobre el valor moral de sus contemporáneos...

Manuel BUENO.

Zaragoza, Febrero, 1926,

Necrología

A los 50 años de edad, ha muerto en Madrid la apreciable señora doña Gregoria López Rodríguez de García Abril.

Esposa y madre ejemplar empleó su vida en labrar la dicha de los suyos y sembrar el bien entre cuantos la rodeaban.

Descanse en paz la difunta y reciba su atribulada familia nuestro más sincero pésame.

Noticias

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

EL JUICIO DE UNA ESCRITORA ITALIANA SOBRE NUESTROS ESCRITORES

La ilustre escritora italiana María Luisa Fiumi, cuyo paso por Madrid está reciente, apenas de regreso de Italia ha hablado en la Federación de Laureadas y Diplomadas de los Institutos Superiores de Roma, acerca de España y de algunos de nuestros escritores en términos de gran simpatía. He aquí la reseña que de su conferencia hallamos en «L' Impero»:

«En amistosa «causerie» nos habló María Luisa Fiumi de España y de como se le ha aparecido en sus caracteres esenciales, en las genialísimas manifestaciones de sus artistas y en el aire señorial de sus gentes. Detúvose especialmente al hablar de los escritores de ambos sexos que tuvo ocasión de tratar más a fondo.

Después de referirse a ese vivero de ingenios juveniles que forma el interesante grupo de los escritores catalanes—aludiendo en mo-

do particular a Juan Estelrich, el director de la Fundación Bernar Metge, que tiene por objeto la traducción de los clásicos griegos y latinos a la lengua catalana—pasó a tratar de los escritores conocidos en la corte.

Ramón del Valle Inclán, el de la profética figura y la selecta fantasía de poeta; Ramón Pérez de Ayala y R. Cansinos—Assens, uno de los mejores críticos con que hoy cuenta España, amigo de Italia y óptimo trauctor de libros italianos, al par que original creador de poemas delicadísimos y recias novelas. La Fiumi aludió a Cansinos—Assens—tan sólidamente afirmado en el campo de la erudición y de la poesía—como a una de las figuras más interesantes y complejas de la moderna literatura española. Con rápidos trazos evocó luego las figuras de las escritoras, Concha Espina, la Diledda española, ya consagrada a la gloria y cargada de lauros académicos; Blanca de los Ríos, atinadísima estudiosa del misticismo español, que tanto ha escrito sobre Santa Teresa; Pilar de Valderrama, la joven poetisa, que con sus dos tomos de versos se ha granjeado un puesto envidiable en la lírica hispana.

La Fiumi, finalmente, habló con amor de Andalucía, evocando sus fascinadoras bellezas naturales y sus incomparables monumentos, junto con todas esas notas de carácter que hacen que el viajero encuentre allí esa España que ya vive en su fantasía.

María Luisa Fiumi continúa desarrollando en su país la campaña de aproximación espiritual hispanoitaliana que su conferencia de Madrid sobre las «Místicas Umbras» inició tan brillantemente.

INICIATIVA PLAUSIBLE

Con motivo de la celebración de las bodas de plata del rey don Alfonso XIII, con la jura de la Constitución, el monarca ha tenido una iniciativa feliz: la de perpetuar esta fecha con la inauguración de la Ciudad Universitaria, en los terrenos de la Moncloa.

En este gran Centro docente, estarán reunidas las distintas facultades universitarias, el Colegio Mayor, laboratorios, gabinetes de investigación y bibliotecas; y será, al mismo tiempo, residencia de estudiantes tanto españoles como extranjeros.

UN RASGO DE LA VIUDA DE PEREZ LUGIN EN FAVOR DE LA DE AZNAR NAVARRO

Zaragoza.—El alcalde ha recibido una carta de la viuda de Pérez Lugin enviándole 1.000 pesetas para la viuda de Aznar Navarro.

En dicha carta, que es muy expresiva, dice la viuda del autor de *La casa de la Troya*, refiriéndose a la viuda del director de *La Voz de Aragón*, que siempre que la necesidad la obligue, puede acudir a ella, considerándola como una hermana de infortunio.

Se elogia cumplidamente el rasgo de la viuda de Pérez Lugin.

EXTRANJERO

FRANCIA

Sor María Perpetua condecorada

París.—El ministro de Justicia, M. Barthou, estuvo ayer en la cárcel de mujeres, de San Lázaro, para entregar personalmente la cruz de la Legión de Honor a la superiora de la prisión, sor María Perpetua, como recompensa de cuarenta años de abnegada labor humanitaria. La ceremonia resultó muy conmovedora; sor María Perpetua, lloró enterneada, y sus cincuenta hermanas en Religión compartieron la emoción de su superiora.

Después de haber impuesto la cruz a sor María Perpetua y de haberle dado el ósculo tradicional, el ministro visitó la cárcel, admirando la limpieza y la relativa comodidad que reinan en ella, gracias al celo de las religiosas. En honor de sor María Perpetua, M. Barthou pidió que fuesen levantados todos los castigos, con excepción de los muy graves; fué un rayo de sol en triste existencia de tantas desgraciadas.

Mujeres en la Legión de Honor

En la última proposición de Instrucción pública, ha sido nombrada la señorita Amienx, directora de la escuela de Sévres, para la ro-

seta de la Legión de Honor, Existen ya varias condecoradas, entre ellas la señora Blanca Eschweig, del sindicato de mujeres contables, cajeras y empleadas; la señorita Simonot, directora de la escuela Edgar-Quinet; la señora Aurora Lauth-Sand hija de Jorge Sand, ya señora Gabrielle Revnl.

Una mujer en la Academia

La Academia de Inscripciones ha admitido a una mujer, si no como miembro al menos como lectora. Por tercera vez se ve en la mesa de lectura de la Academia una mujer; la señorita Solente, archivera-paleógrafa del gabinete de manuscritos de la Biblioteca Nacional.

Por la paz

Un comité francés de Cooperación Europea, se ha constituido, bajo la presidencia del señor Emile Borel, diputado y antiguo ministro. El comité no ha olvidado a las mujeres, perteneciendo a él las señoras Brunschavig, Puech, Malaterre-Selmer, Dreyfus-Barney, Menar-Dorian y Louise Weis. Las señoras Malaterre-Selmer y Medard-Dorien colaborarán en el consejo de la dirección. El comité estudiará todas las cuestiones susceptibles de favorecer las buenas relaciones entre los Estados Europeos y las iniciativas privadas.

Las matronas del Estado

El señor Caffort, diputado, ha expuesto un proyecto de ley que tiende a la creación de un cuerpo de matronas del Estado, a ejemplo de las que existen en Inglaterra, Alemania y Escandinavia.

Las mujeres de las Colonias

El señor León Perrier, ministro de las Colonias, acaba de retirar a las mujeres de los oficiales y suboficiales designados para la Indo-China, el pasaje gratuito en la travesía; y el señor Auguste Brunet, diputado de la Reunión, protesta, contra ésta decisión en razón del interés que tiene la presencia de las mujeres en las Colonias.

Las mujeres en la Comedia Francesa

El señor Herriot, ministro de Instrucción pública, acaba de decidir la admisión de las mujeres en el patio de la Comedia Francesa, se comenta ésta decisión que es un pequeño éxito femenino.

Las celadoras en un internado

Es una profesión llena de desinterés, de renunciamento; la de celadora de un colegio de internas. La señora H. Maisant, directora de un colegio de jovencitas, pone en guardia a las que no se sientan con un corazón capaz de ello.

Una mujer en la Facultad de Derecho

La señorita Haller, candidata a la admisión de derecho, ha sido nombrada como concurrente en la Facultad de Derecho de París. Es la primera vez que una mujer ocupará ésta función en París.

ITALIA

Mussolini contra la mujer

Las sociedades francesas ven con estupefacción; un decreto del gobierno fascista prohibiendo a las mujeres seguir el curso de filosofía en las facultades. En el momento en que todos los países tienden a unificar la enseñanza de las jóvenes, considérase esta medida atentatoria; no solo contra las mujeres italianas, sino también para las mujeres de todos los países civilizados.

INGLATERRA

El record del matrimonio

Un pastor inglés ha celebrado el día de Navidad, nueve matrimonios al mismo tiempo,

La ceremonia fué celebrada y los matrimonios en serie, salieron de la Iglesia acompañados de sus respectivas familias.

DINAMARCA

Movimiento parlamentario femenino

Como consecuencia de la crisis del ministerio socialista en Dinamarca, los países escandinavos han perdido la ventaja de contar con una mujer ministra en un gobierno. La señora Nina Bang, ministra de Instrucción pública de Dinamarca que durante muchos años ejerció esta función, con gran competencia y obteniendo excelentes resultados es remplazada por un hombre.

RUMANIA

Una «Casa de la Mujer»

El consejo nacional de mujeres rumanas, va a crear una «Casa de la Mujer». Comprenderá, al mismo tiempo, hermosos almacenes para las industrias femeninas, una sala de exposición permanente, un restorán, una casa para mujeres solas, una biblioteca y un vasto anfiteatro.

BELGICA

Las mujeres luchadoras

«La Voz de la Mujer» órgano femenino socialista de Bélgica, publica el discurso pronunciado por la señora Susan Lawrence, diputada inglesa, en una reunión pública, organizada en ocasión de la conferencia internacional de mujeres socialistas, de la que extractamos lo siguiente: «Nuestro sitio está en la lucha; se dirá, y es verdad, que la mujer debe guardar la casa y se debe a sus hijos; es para proteger a los niños y garantizar el hogar por lo que nos dedicamos a la política».

Si reclamamos la igualdad es para mejor servirlo.

FINLANDIA

Una mujer ministra

El nuevo Gabinete del trabajo finlandés, cuenta con una mujer entre sus miembros. La señorita Mina Sillampaa, diputada del parlamento, ha sido nombrada secretaria de Estado en el ministerio de la Asistencia social. A la edad de sesenta años la señorita Sillampaa, rica en experiencia, después de su larga carrera, será un gran auxiliar en sus nuevos deberes. Habiendo sido obrera en una fábrica, ha conocido tiempos difíciles.

SECCION OFICIAL

Extracto de la Gaceta

INSTRUCCION PUBLICA

Nombramientos

Doña Luisa Hormillos Escribano ha sido nombrada auxiliar de Pedagogía de la Normal de Maestras de Jaén, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Ha sido nombrada auxiliar de Pedagogía de la Normal de Maestras de Barcelona, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, doña Eulalia Bachs Gilpi.

En virtud de oposición, ha sido nombrada auxiliar de la enseñanza de Encajes de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, doña Eloisa Ballestar.

Ha sido nombrada maestra de la Escuela Nacional de Lugones (Oviedo), doña Constanza Sánchez Fresno.

Ha sido nombrada doña Cristina Rodríguez

y Estévez auxiliar de primera clase del Ministerio de Instrucción pública, afecta a la Sección administrativa de primera enseñanza de Salamanca, con el sueldo anual de 2.500 pts.

Licencias

Les ha sido concedido licencias, por enfermedad, a doña Concepción Ruiz García, profesora numeraria de la Normal de Maestras de Lugo; a doña Mercedes Doral y Pazos, de la de Gerona; a doña María Natalia Pabete y González, de la de Guadalajara; a doña María del Amparo Hidalgo y Martínez, de la de Alicante; a doña Aurora López y Marro, de la de Teruel; y a doña Rosario Gómez Cansino, de la de Alava y a doña Elvira Torres Martín, auxiliar de Pedagogía de la Normal de Málaga.

Autorización

Le ha sido concedida autorización para solicitar, sin demora, Escuela de la condición que le corresponda por el turno segundo de los establecidos en el artículo 75 del Estatuto del Magisterio vigente, a la maestra doña Benita Alonso.

Se autoriza a la maestra doña María Urdanaray González para solicitar en el primer concurso escuelas por el primer turno y declarando a esta maestra comprendida en el último párrafo del artículo 83 del Estatuto.

Vacantes

Se hallan vacantes las escuelas unitarias, para maestras, de Diego Alvaro, Gavilanes y Riofrio de la provincia de Avila; la de Castell (Valencia); y la mixta de San Vicente del Valle (Burgos).

Noticias de Telégrafos

Reingresos.—Se concede a la Auxiliar de 1.ª doña Adriana Crespo Blanco, que ocupará el último puesto en la escala de Auxiliares de 3.ª hasta que alcance el número de años para ser jubilada.

Traslados.— Auxiliares de 2.ª doña María Labandera y Marco, de Daimiel a Ciudad Real, y doña Eugenia del Rey y Giménez, de la Dirección general a la Central.

Idem de 3.ª doña Luisa Bustamante y Lupión, de Monasterio de Piedra a Bilbao.

Doña Asunción Velasco López de la Central a la Dirección general negociado 7.º

Doña Bruna Martínez Oyarvide, de Munera a Azcoitia.

Doña Amparo Martín y León, de Sevilla a Osuna.

Ascensos.—En virtud de los nuevos presupuestos ascienden al sueldo de 3.000 pts. 130 Auxiliares femeninos de 3.ª desde doña María Lambola Arenesé hasta doña Paula Rivas Montenegro.

Sección Económica

El Gobernador civil y las subsistencias

Por el gobernador civil, desde el día 24 de Enero último hasta el 8 del actual, han sido multados los industriales que se consignan en la siguiente nota:

Por venta de leche en malas condiciones para el consumo (con arreglo a la nueva escala de multas): Teresa Sánchez, Malasaña, 18, y Luis Alonso, Lagasca, 41 (reincidentes), 1.000 pesetas; Secundino Gutiérrez, Ponzano, 38; José Aguirre, San Bartolomé, 21; Daniel Abascal, García de Paredes, 17; Antonio Barroso Bretón de los Herreros, 17; Primitivo Ortiz, Atocha, 127, y Manuel Alonso, Eguilaz, 1; 500 pesetas.

Por venta de pescado en malas condiciones para el consumo: Benito de Cabo, Bravo Murillo, 173 (reincidente), 500, y Siro Mosteyrin, Hermosilla, 109, 250 pesetas.

Por fraude en el peso de las patatas: Eloy Alonso, Atocha, 139; Juventino Moral, Amparo, 27, y Pedro Moreno, Ardemans, 12 (reincidentes), 250 pesetas; Victoriano Alonso, Argumosa, 2, y Julián Martín, Bravo Murillo, 65, 100 pesetas.

Por venta de carne congelada como si fuera fresca y al precio de esta última: José Martínez, Moratín 48; Pascual Morán, Pez, 18, y Luciano Alvarez, Puencarral, 158, (reincidentes), 500 pesetas.

Por carecer del cartel indicador con las clases y precios de la carne congelada: Jesús San Antonio, Blasco de Garay, 52, y Evaristo García, plaza de la Morería, 9, 250 pesetas.

Disertación sobre avicultura

En la Biblioteca popular del distrito del Hospicio dió una interesante conferencia el director de la Granja Avícola Experimental, don Ramón J. Crespo, sobre el tema «La avicultura, manantial de salud y fuente de riqueza».

El señor Crespo comenzó su disertación poniendo de relieve la importancia de la avicultura como elemento productor de alimentos de primera necesidad.

Hizo una descripción de las principales razas españolas de aves que están consideradas como las mejores del mundo, y explicó la formación del huevo en las gallinas y los medios

empleados para el perfeccionamiento e intensificación de la aptitud ponedora.

Habló del desarrollo que en algunos países, principalmente en los Estados Unidos, ha adquirido la avicultura, indicando la conveniencia de que en España se ensaye el establecimiento de gallineros escolares como medio de que los niños se aficionen y practiquen la avicultura, lográndose de ese modo que adquiera en nuestro país la importancia que debe tener esa fuente de riqueza.

El Estado y los particulares podrían contribuir a la creación de esos gallineros, asegurando que los gastos que ello originara se podrían amortizar en pocos años.

Explicó las condiciones que deben reunir los gallineros para que su explotación sea remuneradora, haciendo un parangón entre el tipo industrial y el casero.

El señor Crespo, utilizando el aparato de proyecciones, ilustró su amena conferencia con vistas fotográficas de diferentes tipos de gallineros e incubadoras que se utilizan en las granjas avícolas de los Estados Unidos y cuidados que en las mismas se prestan a las aves.

Recetario doméstico

Jabón para quitar manchas.—Por cada libra de jabón:

Una cuarta parte de hiel de animal rumiante. Una onza de clara de huevo.

Seis onzas de alumbre en polvo:

En una marmita, perol, recipiente análogo se pone la hiel, la clara de huevo y el alumbre; se bate para que se mezcle y en seguida se añade el jabón rayado en virutas finas, o mejor en polvo, y acto continuo se coloca el recipiente en paraje fresco y húmedo, donde ha de permanecer un día y dos noches; en cuyo tiempo ya está solidificado el jabón y pueden formarse pastillas de tamaño aparente para el empleo a que se destina.

Modo de usarlo

El sitio donde está la mancha se humedece con agua; después se frota con el jabón, se reparte la parte de éste con una esponja, y dándole con el cepillo de cerda desaparece la mancha.

SI ES USTED FEMINISTA
LEA LA VOZ DE LA MUJER

Cuentos DE LA VOZ DE LA MUJER

IDILIO

Mariano y Florentina son novios.

Se ven a todas horas; en la era, en la calle y en la casa. Pero no hablan de amor más que los domingos por la tarde.

Juntos viven, sirviendo al mismo amo; en la misma cazuela comen, en el corro de comensales son dos puestos, más que dos amantes. El mete la cuchara en la perola, cuando le toca el turno, ella; también hunde la suya en el guiso cuando le llega la vez. Entre ellos no hay miradas que expresen el ardor de la ilusión.

Engullen el garbanzo y la tajadilla esmirriada, ajenos a toda atracción sentimental. Para esta pareja no guarda dependencia la alimentación con las intrigas espirituales.

Los domingos por la tarde charlan un rato. Florentina se apaña la falda maja y pone más detalles en el alifio del cabello. Mariano se lava en la presa, se muda de camisa y se deja rasgar la cara por el barbero de las Vegas.

Sus diálogos son escaramuzas monosilábicas y refunfuños tímidos. Sin trabar palabra, pasan largos ratos mirando al campo. De vez en cuando el novio sacude un cobazo a la novia para persuadirla de que sólo ella reina en su corazón. Ella, llena de gratitud y de emoción, devuelve al novio la fineza con otro cobazo. Hay una tregua breve y los dos se ponen muy colorados. Restablecida la normalidad, vuelven a guardar silencio, lo importante se lo han dicho ya a cobazo limpio, que es un modo tan gentil como otro cualquiera para expresar la intensidad de las pasiones. Florentina, envuelve a Mariano en el suave azul de su mirada, Mariano, satisfecho de su suerte, se rasca la pelambrea sin quitarse la boina.

Cuando platican lo hacen tan quedo, que apenas ellos mismos se entienden; en los repentes de vehemencia, Mariano, hace a Florentina revelaciones trascendentales.

—Apuesto a que llueve antes de *nd*.

—Está en lo posible.

—Las *mollinaicas* que cayeron esta *ma-drugá paecen* que barrután el temporal. El *Caracol* se *restriega* los hijares contra el Fresno con mucho tesón. De aquí *pá* dos horas verás como descarga el *nublao* aquél que asoma por encima del cerro.

Acerca de la posibilidad de la lluvia discurren el resto de la tarde, sacando deducciones optimistas para los membrillos y muy deplorables para las parvas.

Cierra la noche y todavía siguen hablando de la lluvia, del ganado y de las mieses; en las horas que ha durado el idilio no se han dicho una palabra de amor. En realidad, están en lo firme, ahorrándose palabrería y prodigándose cobazos. ¿Pará qué van a perder el tiempo cambiando ternuras amorosas si están convencidos de que se quieren entrañablemente?

La dicha y el dolor

Al pie de vuestra cuna se aparecen la dicha y el dolor, Llega la dicha envuelta con su túnica de risas y de sol.

Con su manto de lágrimas ardientes cubierto va el dolor, Todo el rauda volar de nuestra vida, nos sigue con tesón.

¿Quieres saber en la mortal contienda cuál vence de los dos? ¡A la dicha en su mar de ardientes lágrimas ahoga entre sus olas, el dolor!

Gertrudis Segovia

Sección del Hogar

DE COCINA

CONOCIMIENTOS UTILES

Modo de poner una la mesa

Aunque la mesa cuadrada es la más excelente para la estética, no me refiero a ella sino cuando son cuatro u ocho, los comensales, pues en pasando de éste número, no hay más remedio que usar la mesa larga con las cabeceras cuadradas o redondas.

Se coloca sobre la mesa un paño—tape-te blanco, muy grueso, y encima el mantel, que lo mismo que las servilletas, serán de buen lienzo adamascado, sin cifras ni marcas, muy bien planchado, pero sin rigidez ni apresto.

El cubierto lo constituyen: un plato llano, debajo de él dos limpiadientes en cruz (vulgo palillos); sobre el plato que señala el cubierto, una servilleta doblada en cuadro y encima la minuta; frente al plato, dos copas de cristal, la de agua y la del vino común, a la derecha del plato, tres cuchillos; y a la izquierda, tres tenedores y una cuchara.

Entre cada dos cubiertos una jarra de cristal para agua, y una botella etiquetada de vino común, suprimiendo los tapones, entre cada dos platos un salero doble para pimienta y sal, de cristal macizo sin pie ni agarradero o, en su lugar, dos sueltos pequeños.

Los encurtidos u ordubres no deben ponerse en la mesa. Estos son servidos por el criado a los comensales en una bandeja cargada de platillos.

Los quesos, blandos o frescos, se ponen en las queseras de cristal; los quesos duros se sirven en platos peanas.

Menús

La posición social, los medios de fortuna de que se disponga, y aun el estado de salud de las personas para quienes se prepare, son las únicas guías que pueden determinar el menú de las comidas en cada caso, pues no es posible señalar una pauta en asunto tan complicado y variable.

Sin embargo, debe procurarse siempre que todas las comidas sean, en lo posible, substanciosas, variadas y saludables. En todo caso debe presidir el buen gusto en la elección de los manjares y en el orden en que han de ser presentados en la mesa.

Una comida para hoy

Huevos a la Florentina.—Pártanse, por la mitad, los huevos, después de hervidos y descascarados; rebócese con una pasta de harina desleída en agua y clara de huevo, y fríanse con aceite.

Separadamente deslíase manteca de vaca en una tartera; échese, en esta, cebolla picada, perejil, hierbabuena y sal; líguese esto con harina, póngase el agua necesaria, y déjese hervir un rato a fuego lento.

Colóquense después los huevos en la tartera, polvoreándolos con pan rallado y queso de Parma, y méntanse en el horno. A los diez minutos pueden servirse.

Biftec francés.—Este se hace con verdadero solomillo de vaca y requiere ser asado en la parrilla muy caliente.

De un solomillo entero, limpio de grasa, pellejos y nervicillos, se sacan doce biftecs regulares, cortándolos a contra hilo, ni muy gordos ni muy delgados.

Se perfila, en redondo, cada biftec, y sobre la tabla se golpea por ambos lados con palmeta de boj; larga y pesada; se espolvorea con sal por las dos caras.

Se derriten 125 gramos de manteca, y cuan-

do ésta esté líquida, sin estar muy caliente, se van mojando los biftecs por ambos lados con auxilio de un tenedor; después se ponen a la parrilla, sobre brasas que no deben estar muy vivas, ni muy apagadas. Cuando los biftecs tomen color, sin quemarlos, se apartan del fuego, se ponen en una fuente, en forma de corona, y en el centro se pone manteca, muy fresca, amasada con sal, pimienta y perejil, muy picado, sazonado todo con zumo de limón.

Se puede cubrir la fuente de los biftecs con patatas fritas.

Flan de naranja. Bátanse bien algunas yemas de huevo, con azúcar; écheseles zumo de naranja y cuélese; póngase luego esta mezcla en el molde con canela en rama y póngase en el baño de María hasta que el flan se cuaje.

Para servirlo, frío, se saca del molde. Por cada yema de huevo, debe ponerse el zumo de una naranja. —ZITA

MODAS

Es indispensable a toda mujer en las horas matutinas, para los trajines caseros, un traje sencillo y práctico. Estas prendas por regla general son de la forma kimono la más adecuada por su comodidad, dejando en libertad completa, todos los movimientos necesarios; y al mismo tiempo su facilidad en la hechura y confección con géneros de todas clases, (pues lo mismo puede ser en seda, lana o algodón; lisos o brochados,) le hace insustituible. Se adorna exclusivamente con pespuntos formando dibujos caprichosos, flores, triángulos cuadrados etc., este traje nunca pasará de moda, teniendo cada vez más aceptación. Por mucha fantasía que se desarrolle nunca llegará a la de los japoneses, tan rica en colorido y en dibujo.

Desde luego, y dado su objeto mañanero, ahora en invierno deben ir bien acolchados o cuateados.

Perfumes.—Usad con gran moderación de éstos y sobre todo de los fuertes; no todo el mundo puede resistir en una velada; por ejemplo; un olor que, a veces, de puro fuerte, es desagradable, y puede causar trastornos sobre alguna persona que nos rodea. —Hortensia

Consejos Higiénicos

La delgadez y sus causas

La delgadez es un defecto de nutrición, y sin embargo da viveza y expresión a los ojos; la persona delgada es más resistente a la fatiga, aunque, algunas veces, sea, por su carencia de formas, poco atractiva.

Las causas de la delgadez, suelen ser constitucionales o por enfermedad.

La vejez hace adelgazar por disminución del agua que se produce en los órganos.

La tisis, la anemia, la solitaria y otros parásitos, las afecciones del estómago, entre las enfermedades son causa de delgadez.

En cuanto a las preocupaciones morales excesivas o contrariadas, las veladas frecuentes y el exagerado trabajo cerebral que hacen adelgazar, tienen buen remedio, suprimir las causas.

Es preciso dormir ocho horas, darse paseos moderados, y un régimen alimenticio apropiado: leche, queso, manteca, crema, huevos, pescados y carnes blancas, dulces, buen vino y cerveza en cantidad.

En suma, vida sencilla, aire libre y huir de agitaciones, que perturben el estómago y el cerebro, y así se recobrará la carne perdida.

Doctora Aurora

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy 12.—Santa Eulalia, y santos Damián, Modesto, Melecio y Gandencio; y santas Humbelina y Cristina de Aquila.

Efemérides.—1560. Jura como heredero de la corona el Príncipe Carlos, hijo de Felipe II.

Domingo, 13.—Santa Catalina de Ricci V, y santos Agabo, Benigno, Lucinio y Esteban; y santas Fusca y Maura.

Efemérides.—601. En Toledo muere Recaredo, primer Rey Católico.

Lunes, 14.—El Bº Juan Bautista de la Concepción, y santos Valentín, Vidal, Zenón, Apolonio Agatón y Antonio.

Efemérides.—1130. Muerte del Pontífice Honorio II (Lamberto de Fagnan).

Martes 15.—Santos Faustino y Jovita, y santos Quindio, Saturnino, Lucio, Decoroso y Severo; y santas Ayape y Georgina.

Efemérides.—1798. Caída del gobierno pontifical y establecimiento efúmero de la República romana.

LAS MUJERES DE LA IGLESIA

Santa Agueda nació en Sicilia y fué de noble linaje, rica y de extraordinaria hermosura. Sobre todas sus excelencias era virtuosa cristiana, deseaba conservar la pureza y vivía en la ciudad de Catanea, donde a la sazón residía. Quinciano, presidente de Sicilia, grande perseguidor de los cristianos, el cual, sabiendo que Agueda lo era, la mandó comparecer delante de sí. Tan pronto como la vió quedó prendado de su rara belleza; y deseando pervertir a la Santa doncella, la hizo entregar a una mujer malísima, llamada Afrodísia, que tenía cinco hijas de pervertidas costumbres, para que con su trato y compañía, la castísima doncella se fuese ablandando, perdiere el amor a la castidad y él consiguiese sus intentos. No pudiendo la mala mujer, en treinta días que estuvo en su casa la Santa, rendirla a la voluntad del malvado presidente, se la volvió a entregar, diciendo que estaba más fuerte que un diamante y más firme que una roca en el propósito que tenía de perseverar en la fe de Cristo y en trabajar por el triunfo de sus doctrina. Viendo el tirano constancia, después de haberla mandado que le fuese torcido, atormentado y cortado de raíz un pecho, y después de hacerla padecer otros crueles, tormentos, la mandó volver a la cárcel, y allí, haciendo oración a Dios, pidiéndole que la llevase a gozar de su presencia, el Señor la oyó, y ella le entregó su espíritu, el día 5 de febrero del año 252.—Teresina.

Correspondencia

Carlota.—La bata japonesa se corta como la blusa del mismo nombre; pero teniendo en cuenta que su longitud total, ha de ser correspondiente a la medida. Es práctica y sencilla de confeccionar.

M. A. R.; I. H. N.; y Nelly.—Conformes pasa a la Administración

Graciella; Después de un trabajo mental, haga dos o tres minutos de gimnasia; verá resultados extraordinarios.

Barbara Z.—La boca debe lavársela siempre después de cada comida, simplemente con sal de cocina en agua hervida:

Oriental.—Los zapatitos blancos de los niños, si son de piel o charol, se limpian muy bien con leche, empapando en ella un trapito y frotándolos ligeramente. Si son de fieltro, se les frota con blanco de España pulverizado.

Catalina.—no creo que exista ningún específico para desengresar la nariz, lo que sí he oído, es que existen aparatos que colocándolos de noche, dan forma clásica a dicho apéndice. Sin embargo, dese masaje mañana y noche con la siguiente disolución:

Agua de colonia y de rosas; 30 gramos de cada; ioduro de potasa 3 gramos.

La Secretaria

La Mujer en los Municipios

por

CELSIA REGIS

0'75 céntimos el ejemplar

La escuela provincial de Puericultura

Sevilla 7.—Con gran solemnidad se efectuó ayer la inauguración de la Escuela Provincial de Puericultura.

Se celebró brillante acto, en el salón de sesiones, dando una conferencia el director de la Escuela Nacional de Puericultura, de Madrid, doctor Suñer.

El conferenciante expuso la gravedad que entraña el problema de la mortalidad infantil y la disminución de la natalidad, encañeciendo la urgente necesidad de radicales medidas para resolverlo, principalmente en lo que respecta al vigoramiento de la raza.

Señaló como esenciales medios la especialización de los médicos en la higiene infantil, la formación de dos grupos auxiliares femeninos, uno de damas visitadoras del niño, técnicamente preparadas, y otro, de niferas diplomadas, y con adecuada preparación técnica, respecto al cuidado higiénico del niño. Estimó necesaria la transformación de las Inclusas en Asilos maternales, con objeto de que los niños no se separen de las madres; la explicación de cursos de higiene escolar por los maestros y maestras; la creación de Comedores para embarazadas y madres lactantes, indicando, por último, otras radicalísimas medidas de selección fisiológica, ya implantadas en algunos países, que se preocupan del vigoramiento de la raza.

Dijo que en Sevilla había obras interesantísimas de protección a los niños, y excitó a los bienhechores a unificar y orientar estos esfuerzos aislados.

Hizo constar el doctor Suñer el apoyo que había encontrado en el Gobierno para la iniciación de esta campaña pro raza, y, con tan motivo, dedicó, frases de gratitud al jefe de Gobierno, al ministro de la Gobernación y al director general de Sanidad.

La conferencia estuvo ilustrada con proyecciones.

Al terminar su disertación el doctor Suñer fué aplaudidísimo.

Concurso de la Biblioteca Nacional

La Biblioteca Nacional adjudicará, en el año corriente, dos premios, en las condiciones siguientes:

Uno de 2.000 pesetas al autor español o hispanoamericano de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográfico-biográficos relativos a escritores españoles o hispanoamericanos.

Otro premio de 1.500 pesetas al autor español o hispanoamericano que presente mayor número y con superior desempeño, monografías de literatura española o hispanoamericana, o sea colección de artículos bibliográficos de un género, como un catálogo de obras sin nombre de autor; otro de los que han escrito sobre un ramo o punto de historia, sobre una ciencia sobre artes y oficios, usos y costumbres o cualquier trabajo de especie análoga. Las obras premiadas serán propiedad del Estado, quien las publicará a medida que lo consientan las cantidades presupuestas para este objeto.

El autor tendrá derecho a 300 ejemplares de su obra.

Se admitirán los trabajos de los concursantes hasta el último día de Marzo del corriente año debiendo quedar entregados en la Biblioteca Nacional antes de las cinco y media de la tarde del referido día, con sobre dirigido al secretario de la misma, del cual, o de la persona al efecto encargada, recogerán los interesados el recibo correspondiente.

MAXIMA

Los pájaros se alimentan de aquellos insectos que destruyen los viñedos. Amemos al pájaro.